Los Tranvías Macabros

A horas 8 y media de ayer, frente al local de la Universidad, esto es, Avenida 6 de Agosto, el ciudadano Porfirio Molina pretendió tomar el carro No. 1 de la Power, que subía, y al hacerlo su mano escapó llevándose el agarrador y dando con su cuerpo al suelo con peligro de ser arrollado por las ruedas. Tal ciudadano ha sufrido algunas lastimaduras, felizmente no de gravedad; pero ha estado a punto de entregar sus huesos al furor de las ruedas...

¿Qué prueba esto? Prueba sencillamente que la Power si no puede renovar su material rodante debe suprimir un servicio que presta hoy con máximas deficiencias y peligros, deficiencias y peligros que a toda hora son una amenaza para los transeuntes. Así, hemos observado que en ciertos — para muestra un botón — lugares del camino a Miraflores el mal estado de los rieles es tal que los carros deben pasar como pasaría un angel sobre una flor, porque cualquier violencia amenaza con romper el hilo de araña de las paralelas.

Si la Power, repetimos, no puede renovar en el día su material, lo justo y cabal es que suprima el servicio; de esta manera por lo menos podrá tener la conciencia tranquila y sabrá el público que tiene un peligro menos y una comodidad más.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR
EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 22 de julio de 1937 — Año II — No. 310

Más leña para la hoguera en España

ACUDEN NUMEROSOS VOLUNTARIOS ESPECIALMENTE A LAS FILAS REBELDES

PARIS, 21 (Esp.) — Se anuncia que desde que se ha levantado el control en aguas de España y desde que Francia y Portugal han abierto sus fronteras, es considerable el número de voluntarios que llega para uno y otro bando en lucha en ese país. Se dice que la Brigada Internacional que lucha a favor de los leales ha recibido en estos últimos días más de mil voluntarios franceses. A las filas de los facciosos también llegan numerosos italianos y alemanes.

CHAN-KAI-SHEK PRESIDIO UNA REUNION SECRETA DEL KUOMINTANG

NANKIN, 21 (Esp.) — El personal directivo del Kuomintang celebró hoy una reunión de carácter secreto, bajo la presidencia del mariscal Chan-Kai-Shek, en la que se trató, según se ha podido averiguar toda la cuestión chino-japonesa del norte de Peiping. Se sabe que a pesar de la actitud conciliatoria del ministro de relaciones exteriores nipón, el Japón se prepara para la guerra y China hará otro tanto si no hay otro camino.

VARIADOS COMENTARIOS DE PRENSA SOBRE EL FRACASO DEL COMITE DE NO INTERVENCION

PARIS, 21 (Esp.) — La prensa izquierdista de esta capital comenta el fracaso de las negociaciones del Subcomité de no Intervención en Londres, diciendo que ello se debe a la actitud intransigente del delegado de Italia que pretende que se discuta en primer término la concesión de derechos de beligerantes a ambos bandos en lucha, en lugar de tratar la cuestión del retiro de voluntarios.

Por su parte la prensa derechista y entre otros "Le Journal" dice que es el Soviet el que trata de buscar dificultades, oponiéndose a la legítima petición del delegado italiano.

La prensa de Roma comenta también el impasse y acusa al delegado ruso Mainsky. Igualmente culpa a Francia de pretender ayudar a los bolcheviques.

CRITICAS AL ULTIMO TRATADO DE COMERCIO BRASILEÑO - ESTADOUNIDENSE

BERLIN, 21 (Esp.) — El señor Marcos de Souza Dantas, notable personalidad brasileña y que conoce la situación comercial internacional de su país, publicó un artículo documentado en el cual demuestra que el reciente convenio celebrado entre el Brasil y Estados Unidos no tiene otra finalidad que destruir el convenio alemán - brasileño. Hace notar que ahora será **Estados Unidos uno de los países que pretenderá vender mayor cantidad de algodón a Alemania al mismo tiempo que evitará que Alemania coloque artículos manufacturados baratos y buenos en los mercados brasileños.**

HOY LLEGARAN TREINTA Y CINCO MIL SOLDADOS JAPONESES A TIENTSIN

TIENTSIN, 21 (Esp.) — Las autoridades militares japonesas anuncian que mañana llegarán a este puerto 35 mil soldados que ha enviado el ministerio de Guerra desde Tokio para reforzar las guarniciones del norte de China en vista de los últimos incidentes armados.

Se Apoderaron los Japoneses de Todos los Muelles de Tientsin

PARA FACILITAR EL DESEMBARQUE DE SUS TROPAS

TIENTSIN, 21 (Esp.) — Las autoridades japonesas de esta localidad se incautaron de todos los muelles del puerto, excepto de uno perteneciente a Gran Bretaña y en el que se halla fondeado un cañonero británico, con objeto de facilitar el desembarque de las tropas niponas.

NO PENETRARON A HOPEI

NANKIN, 21 (Esp.) — En las últimas horas de la tarde hubo gran optimismo en esta ciudad ya que se sabe que las tropas niponas no penetraron a la provincia de Hopei y se cree que se solucione amigablemente el conflicto chino-japonés.

CAYERON AVIADORES RUSOS EN PODER DE LOS REBELDES

SALAMANCA, 21 (Esp.) — Se anuncia que durante los últimos días un grupo de aviones de los leales, debido a la falta de gasolina tuvo que aterrizar en líneas de los rebeldes cayendo prisioneros sus pilotos que resultaron ser rusos.

El Comando del Ejército Chino se Encomendará a Feng

DINO GRANDI CONFERENCIO CON EDEN

LONDRES, 21 (Esp) — Esta tarde celebraron una extensa conferencia el embajador de Italia, Dino Grandi, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, y aunque no se dió ningún comunicado oficial, se cree que se trató sobre los acontecimientos habidos ayer en el Comité de no Intervención y que han provocado un nuevo impasse.

MAS TROPAS JAPONESAS A CHINA

TOKIO, 21 (Esp.) — Un despacho oficial anuncia que en atención a que no se ha solucionado aun el incidente del norte de la China, se enviarán en el curso de esta semana nuevos contingentes de soldados a Tientsin.

PELEAN DOSCIENTOS MIL HOMBRES EN EL F. CENTRAL

MADRID, 21 (Esp.) — **SE ANUNCIA QUE EN EL FRENTE CENTRAL DE MADRID PELEAN INTENSAMENTE 200 MIL HOMBRES DE AMBOS BANDOS, FUERA DE LA GRAN CANTIDAD DE REFUERZOS DE UNA Y OTRA PARTE QUE ESTAN RECIBIENDO ACTUALMENTE.**

SOLDADOS CHINOS SE NEGARON A ECHAR PIE ATRAS

PEIPING, 21 (Esp.) — Se informa en esta ciudad que los soldados chinos de la División 27 que se encuentra en las proximidades del puente de Marco Polo, se negaron a abandonar las posiciones que mantienen en ese sitio frente a los destacamentos nipones, desobedeciendo las órdenes de su comando.

ES EL MILITAR QUE MAS ODIA A LOS JAPONESES

LONDRES, 21 (Esp) — El diario "Morning Post" de esta ciudad registra una información de su corresponsal en Nankin asegurando que el gobierno nacionalista se prepara para entregar el comando supremo de las tropas que actúan en el norte al general cristiano Feng, ya que es el militar que más odia a los japoneses.

Igualmente se otorgaría parte del ejército que actuaría en ese sector al notable táctico Chang-Shue-Liang que acaba de regresar de Europa.

Y, finalmente, tendría el comando supremo de todo el ejército chino y en general de toda la defensa el mariscal Chan-Kai-Shek.

EL GOBIERNO HA OFRECIDO GARANTIAS AL COMITE REVOLUCIONARIO OBRERO

La Confederación Sindical de Trabajadores, la Federación Obrera del Trabajo y la Federación Sindical Departamental, por intermedio de sus dirigentes, constituídos en Comité de Unificación denominado Comité Revolucionario Obrero, ha entrevistado al señor Presidente de la H. Junta de Gobierno, Tnte. Coronel Germán Busch, para solicitarle amplias garantías de organización y propaganda reinvindicatorias.

El Presidente de la República ha concedido tales garantías, al amparo de las cuales el COMITE REVOLUCIONARIO OBRERO llama a todo el pueblo trabajador para la organización sindical y que se comprenda que es hora de las realidades y que todos los obreros se aunen para de una vez afianzar las reivindicaciones tanto tiempo anheladas.

La Paz, 19 de julio de 1937.

César Salinas Peredo, Secretario General de la C. S. de T. — Alejandro Illanes, Secretario General de la F. O. T. — Luis Machicao, Secretario General de la F. O. S.

CALLEJON OSCURO

La compañía millonaria Aramayo pide exención del impuesto de prestación vial, por haber trabajado caminos en sus minerales. Con este antecedente, la prestación vial será aplicable solamente a los vagabundos.

A propósito, sería muy interesante averiguar si don Carlos V. Aramayo ha pagado alguna vez la prestación vial, que es distinta de la prestación real o de reales.

La Contraloría ha comenzado a revisar la gestión económica del gobierno anterior. De tal modo se sabrá si el record de Aldunate ha sido o no superado.

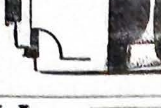
La Dirección de Educación Indigenal ha faccionado una segunda lista de hacendados que no fundaron escuelas. Si no se van a hacer efectivas las multas, sería mejor publicar los nombres en la sección "Social" de los diarios.

El anuncio de la posible clausura del casino ha causado la aflicción de los amigos Queralt y Acebo. Y parece que están más afligidos aún algunos de los "amigos" que los rodean.

Los vecinos de Pocoma han dirigido al Obispo de Cochabamba un ultimátum, exigiendo la provisión de cura. ¿Por qué los hombres no pueden prescindir de las malas compañías.

Fueron denunciados como incendiarios los comerciantes peruanos cuyo almacén fué el primero en quemarse. Los denunciantes no se dan cuenta que el incendio constituye el capitulo más productivo de los negocios.

"El Diario" anuncia que "Alberto Palacios pidió puerto para Bolivia". Si lo ha pedido don Alberto Palacios, es seguro que se lo conceden.



Perspectivas de la Vida Cotidiana

Hoy JUEVES 22

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Matinée: Jinetes de la Muerte o el Gran Explorador, episodios 5, 6, 7 y 8. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda y Noche: Son estos Nuestros Hijos. Luneta baja 2. Galería 1.

CINE PARIS.— Matinée: La Reyna de la Ruleta. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Tanda y Noche: La Reyna de la Ruleta. Luneta baja 6. Luneta alta 3.

TEATRO PRINCESA.- Matinée: Oh Marietta. Luneta numerada 2.50. Tanda y Noche: El Gran Fagleld. Luneta baja 6.

TEATRO MUNICIPAL.- Repris de: El Fantasma de la Casa y La Papirusa del Tango. Luneta numerada 8. Luneta alta 5. Anfiteatro 2. Galería 1.50.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 9. A Arica, horas 14.

Llegan: De Cochabamba y Oruro, horas 18.

BOTICAS DE TURNO.- En la presente semana tienen a su cargo el turno nocturno las boticas: Cruz Roja, Plaza Venezuela y Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.-

IDEOLOGIAS

I

ASPIRACION A UNA POLITICA IDEAL

Para conocer a los hombres es necesario conocer al hombre; y para conocer al hombre es necesario conocer la realidad y sus leyes. No existe concepto alguno en el Estado, que no sea fundamentalmente un concepto derivado de la vida: intuición o filosofía, son sistemas de ideas que se traducen en una construcción lógica, o sea, que se sintetiza en una visión o en una fé; pero que siempre será, al menos virtualmente, una concepción orgánica del mundo.

II

CONCEPCION ESPIRITUALISTA

El mundo, dentro una concepción política ideológica, no es este mundo material que aparece en la superficie, en el cual el hombre es un individuo separado de todos los otros (y para sí mismo), y gobernado por una ley natural que instintivamente lo lleva a vivir una vida de placer egoista y momentánea. El hombre que nosotros concebimos, es un individuo que es nación y patria: ley natural que une conjuntamente al individuo y a la generación, en una tradición y en una misión; que suprime el instinto de la vida limitada al estrecho circulo del placer, para instaurar en el deber una vida superior, libre de los límites del espacio y del tiempo: una vida en la cual el individuo por medio de su misma abnegación, por el sacrificio de sus intereses particulares, aun de su misma vida, realiza aquella existencia, toda espiritual, en la cual se condensa su valor de hombre.-

EL LEGIONARIO.

HOY JUEVES A PEDIDO DE NUMEROSO PUBLICO LA CIA. GOZALVEZ - HAROLD REPRISARA EL FANTASMA DE LA CASA Y LA PAPIRUSA

A pedido de numeroso público que ha hecho llegar sus insinuaciones ante la dirección artística de la compañía "Gozalvez - Harold", se anuncia para la función nocturna de hoy jueves las aplaudidas obras "El Fantasma de la Casa" y "La Papirusa del Tango", que en ocasión a su estreno merecieron entusiastas comentarios del numeroso público que sigue de cerca el desarrollo de la exitosa temporada de este aplaudido conjunto moderno.

"El Fantasma de la Casa", comedia breve en un acto, por su argumento y movimiento escénico puede considerarse como el mejor éxito cómico que ha obtenido durante lo que va en la presente temporada la compañía "Gozalvez - Harold"

"La Papirusa del Tango", como revista de expresión escénica y motivos ágiles y modernos complace enormemente al público ya que sus nuevos cuadros están hábilmente llevados.

Tanto en la interpretación de "El Fantasma de la Casa" como en "La Papirusa del Tango" es digna de aplauso la labor de Arturo Gozálvez, Pepe Harold, Pilar Sierra, Nacho Mateos, Gioconda Cappa, Teresa Molina, Juan Rudón, Aldo Morel y Raúl Gardi.

La compañía "Gozalvez - Harold" en la interpretación de las dos obras citadas reafirma sus prestigios y logra anotarse un buen éxito artístico.

Como próximo estreno se anuncia la formidable obra de Enrique y Santos Discépolo titulada "Mateo", lo más grande del año.-

MINISTERIO DE GOBIERNO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para el establecimiento de Casinos de Juego en los distritos de Santa Cruz, el Beni y el Territorio Nacional del N. O., con sujeción a los siguientes puntos:

PRIMERO — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 31 de julio próximo.

SEGUNDO — Las propuestas presentadas pueden contemplar concesiones para los tres distritos en conjunto, dos distritos o aisladamente cada distrito.

TERCERO — Toda propuesta indicará en forma expresa y sin derecho a enmienda, los puntos en que se apoya conforme al siguiente detalle:

a) Plazo de tiempo en que el proponente puede establecer casinos o salas de juego en los indicados distritos conformándose a las disposiciones del Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

b) Detalle de las edificaciones o adaptaciones por los concesionarios indicando el máximum de tiempo, para iniciar el funcionamiento de locales especiales de casinos o casas de juego, así como la forma en que el Estado entrará como dueño en posesión de dichos inmuebles.

c) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de sus condiciones, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines en caso de incumplimiento de compromiso.

d) Condiciones en que el proponente establecería casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de internación de útiles indispensables sin derecho a divisas ni liberación de gravámenes aduaneros. Formas en que el Estado puede beneficiarse, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles y muebles que se hubiesen adquirido.

e) Tiempo que duraría la concesión.

f) Porcentaje que percibiría el Estado sobre las entradas brutas teniendo en cuenta que el pago debe hacerse mensualmente de acuerdo al total que arrojen las liquidaciones diarias practicadas por los interventores nombrados por el Gobierno.

CUARTO — El concesionario se someterá a las disposiciones reglamentarias que dicte el Ministerio de Gobierno sobre la materia.

QUINTO — Las propuestas se abrirán, considerarán y resolverán en Junta de Almonedas del Ministerio de Gobierno.

SEXTO — El Gobierno se reserva el derecho de declarar desierto el concurso de propuestas si éstas no satisfacen el interés fiscal o no ofrecen las suficientes garantías de seguridad.

SEPTIMO — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de Gobierno hasta el 31 de julio, horas 17, debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno haciendo constar la fecha y hora de entrega. — La Paz, 7 de julio de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

En Breve Empezará el Gran Torneo de Ajedrez

ESTOCOLMO 5 (Esp., por avión). — Dentro de un mes se iniciará en esta ciudad la disputa del gran torneo organizado por la Federación Internacional de Ajedrez.

Llegan a 20 las naciones q' han anunciado su intervención en el torneo, esperándose que dicha cifra ha de aumentar con las inscripciones de Austria y Hungría.

Han confirmado su participación en el torneo las naciones siguientes: Argentina, Bélgica, Dinamarca, Escocia, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Holanda, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Shecoslovaquia y Yugoeslavia.

Llama la atención en esta lista la ausencia de Francia, que no intervendrá en este campeonato, decisión que habrían tomado las autoridades ajedrecisticas francesas debido a que el ex campeón mundail Alekhine ha decidido no formar parte del equipo francés. La ausencia de Alemania se justifica, dado que dicho país no pertenece a la federación.

El congreso de la Federación Internacional de Ajedrez, que iniciará sus trabajos el 11 de agosto próximo, sesionando en la Municipalidad de esta ciudad, considerará en primer término la proposición que han de formular los delegados de Holanda, tendiente a reconsiderar los principios que hasta ahora han reglamentado los campeonatos mundiales.

El día 4 de octubre del corriente año deberá iniciarse un nuevo match por el campeonato del mundo, entre el actual campeón, doctor Max Euwe, de Holanda, y el ex campeón Alekhine, de Francia.

Si la proposición holandesa fuera aceptada en el congreso de la federación, el 'challenger'' para el match siguiente sería designado de acuerdo a otros principios que los que han regido hasta ahora. En efecto, los delegados de Holanda propondrán que luego del match Euwe - Alekhine se organice un torneo entre todos los candidatos admisibles al título de campeón, es decir, los jugadores Capablanca, Rechewsky, Fine, Flohr, Keres, Botvinnik, el perdedor del match Euwe-Alekhine y otro jugador elegido por el campeón. El vencedor de este torneo tendría entonces derecho a disputar el próximo match por eltitulo de campeón mundial de ajedrez.-

ALEMANIA TUVO ESTE AÑO LA PEOR COSECHA DE LOS TIEMPOS MODERNOS

BERLIN, 16 (Internacional News Service). — Se sabe de buena fuente que Alemania ha tenido este año la peor de las cosechas de los tiempos modernos, en trigo y centeno.

En círculos bien autorizados se calcula que lo recolectado viene a ser un quince por ciento menos que el promedio general. En el este del Elba la cosecha llega a ser de un 20 por ciento menos que en años anteriores, y en muchos distritos del este de Prusia esa merma llega hasta un cincuenta por ciento.-

ACUERDO NAVAL DE RUSIA, ALEMANIA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES 19 (U. P.). — De fuente fidedigna se informa que el gobierno británico concluirá en breve acuerdos navales con Alemania y con Rusia, en virtud de los cuales Rusia quedará también sujeta a las regulaciones del acuerdo naval de Londres de 1936.

En virtud de estas negociaciones, las cuales se han estado realizando secretamente durante meses, Alemania y Rusia, según se tiene entendido, convendrán en que todos sus buques de guerra se ajustarán a los límites cualitativos de tamaño y calibre de sus cañones, así como también suministrarán, recíprocamente, una información detallada, por anticipado, sobre sus programas de construcciones navales.

Tiénese entendido que el nuevo tratado reglamentará, particularmente, el número, tonelaje y cañones de los nuevos cruceros alemanes y rusos, punto sobre los cuales se concentraron las negociaciones durante los últimos meses.-

MUCHOS CAÑONES PASARON POR LAS CALLES DE TOKIO

TOKIO, 20 (Esp.). — Han sido trasladados, con destino desconocido, varios cientos de cañones de artillería pesada, atravesando las calles de esta capital. Según rumores que corren, dichas armas se destinarían a ciertas acciones, que se conectarian con la actual situación fronteriza entre los Soviets y el Manchukuo.-

LOS MENSAJES DE FRANCO

Lo más repugnante sin duda alguna, entre las muchas cosas repugnantes de esta tragedia española, es la actitud cada vez más indigna del "generalísimo" faccioso. No le basta con haber entregado su patria a los invasores extranjeros, con haber empeñado sus riquezas, con ser el principal responsable de la destrucción de sus ciudades y de la muerte de millares y millares de españoles, entre ellos innumerables niños y mujeres. Cada vez que se produce un hecho destacado, la ocupación de una ciudad por las tropas extranjeras o la destruccion de algún puerto por las represalias alemanas, el traidor Franco envía un mensaje de felicitaciones a sus amos los señores Mussolini e Hitler, en el mismo tono que el siervo dice a su señor: "He cumplido su mandato". Esto solo basta para calificarlo. Y ello nos da optimismo con respecto al triunfo final del pueblo auténticamente español, porque la historia y el sentido común nos dicen que traidores con alma de escalvos, nunca pueden triunfar.-

HUERFANOS DE LA ESPAÑA REBELDE ENVIAN A ITALIA

CORDOBA, 20 (Havas). — En breve partirán 400 huérfanos para las playas italianas. Con este motivo se realizarán grandes festejos en su honor y los niños serán recibidos por el rey y el Duce..

ARAMAYO MINES PIDE EXENCION DEL IMPUESTO DE PRESTACION VIAL

ALEGA QUE CONSTRUYO CAMINOS Y LOS CONSERVA COSTOSAMENTE EN LA REGION MINERA DE SU PROPIEDAD

En representación de la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie, el señor Mariano Deheza ha presentado al Ministerio de Fomento una solicitud de exención del pago de prestación vial, en favor de los empleados y obreros de dicha "compagnie".

Como fundamento de su petición; el señor Deheza alega que la Aramayo Mines ha construído y construye por su cuenta estos caminos en la región de sus propiedades mineras: de Quechisla a Atocha, 25 kilómetros; de Atocha a Siete Suyos, 8 kilómetros; de Atocha a Chorolque, 20 kilómetros; total de caminos en los minerales de Aramayo, 53 kilómetros.

Para reforzar su exposición, el señor Aramayo ha presentado un certificado del Corregidor de Quechisla sobre la existencia de esos caminos particulares.

Con este motivo un funcionario del Ministerio de Fomento nos ha manifestado que, consultada la ley de prestación vial, no se encuentra ninguna disposición que contemple excepciones como la solicitada por Aramayo Mines; al contrario, la ley es universal y no admite privilegios.

Además, hay la consideración de que los caminos trabajados por Aramayo Mines son de uso particular y destinados al mejor servicio de la misma compañía, siendo muy relativo el beneficio que reportan al público, ya que el tránsito de propiedades privadas está siempre sujeto a restricciones. De ahí que la petición aludida no cuenta con ambiente favorable.

Chile y el Uruguay Expresan su Deseo de Seguir Manteniendo Relaciones Cordiales con Bolivia

En respuesta a la nota que nuestra Cancillería dirigió a las legaciones extranjeras acreditadas en Bolivia informándoles de los últimos acontecimientos políticos, la de Chile se apresuró a trasmitir el deseo de su gobierno de seguir cultivando las mejores relaciones con el nuestro. En efecto, mediante oficio de fecha 20 del mes en curso, S. S. el Encargado de Negocios de ese país amigo, don Julio Fuenzalida, comunicó al canciller Gonsálvez tal propósito del gobierno de la Moneda.

El Uruguay, por su parte, ha hecho saber también a nuestra Cancillería, mediante nota que ayer fué entregada personalmente al canciller Gonsálvez por el Excmo. señor don Ramón Piriz Coelho, que su gobierno continuará, como hasta el presente, manteniendo las más cordiales relaciones con el de Bolivia.



Jueves, 22 de julio de 1937

EXODO DE MINEROS

Se ha anunciado que innumerables trabajadores mineros son reenganchados en Oruro para contratarse en la Argentina donde se les lleva con el aliciente de ventajas que no hallarán en Bolivia. Es probable, aun más, es seguro, que los trabajadores que van a la Argentina son defraudados ya que las condiciones de vida que se les imponen allá son calamitosas, por el hecho de que la Argentina, a pesar de su prosperidad, cuenta con un gran número de desocupados y, por consiguiente, el nivel en que se cotiza la oferta de brazos no puede ser sino bajo.

Sin embargo, tal éxodo no se produciría y nuestros obreros no serían fácilmente engañados, si encontrasen en Bolivia un standard de salario que les garantizase una existencia regularmente humana. La carencia de brazos en el país es notoria y, generalmente, los interesados en mantener una oprobiosa situación de desigualdad la explican por la pereza del obrero y falta de deseos de trabajar. Pero puede explicársela también por el estado actual de los salarios, inferiores a las necesidades elementales de la existencia, como se lo ha comprobado repetidas veces mediante estadísticas y demostraciones irrefutables. Urge, pues, en beneficio de las industrias y del progreso nacional que el capitalismo se dé cuenta de los beneficios que le significaría — de los cuales aprovechará también el país — elevar sus salarios hasta un nivel que, lejos de quebrantar la estabilidad del capitalismo, le dará mayores posibilidades de explotación, al mismo tiempo que retendrá en el territorio a los obreros bolivianos.

BUENOS PRODUCTOS DE LAS HACIENDAS CHAROBAMBA Y SANTA ROSA

Bajo un plan que ha merecido el aplauso de las Cámaras Industriales, el ministerio de Industria y Comercio efectúa la presentación parcial de algunos productos del país que son susceptibles de interesar a los industriales.

Con este propósito en las vitrinas de la Casa Select, calle Comercio, se exhiben productos de las haciendas Charobamba y Santa Rosa, de propiedad del señor Milciades Peñaloza.

Diferentes industriales han solicitado en calidad de compra varios productos de dichas propiedades; asimismo, han pedido un lote de doscientas a trescientas plantas de naranjas sin pepita, para llevarlas a Cochabamba.

Este simple detalle demuestra la gran ventaja que aportará la organización del Departamento Muestrario del indicado despacho.

OSCAR CRESPO

Después de varios años de permanencia en La Paz donde sólo ha sabido conquistar los más unánimes aprecios debido a sus descollantes condiciones de intelectual y diplomático, Oscar Crespo, secretario de la legación de México, se embarcará hoy día en la Estación Central para dirigirse a Arica, rumbo a Lima, adonde ha sido promovido en el cargo de secretario de la embajada de México.

No llenamos un cumplido insignificante al saludar a Crespo con este motivo; si cabe en un diplomático joven la suma de sinceridad, honradez y don de gentes, Crespo tiene en grado superlativo la dimensión apropiada de un verdadero diplomático moderno.

Su ausencia será motivo de hondo pesar, porque Crespo ha vivido junto a nosotros con el alto ritmo de su mentalidad de izquierda, reciamente constituída.

Como en Bolivia no se le olvidará, esperamos que él tampoco olvidará a Bolivia.

LOS PRIMEROS EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICIAS

La siguiente es la nómina completa de los alumnos diplomados el día martes 20 del actual, como idóneos en funciones policiarias, después de haber vencido con éxito el primer curso de capacitación en la Escuela Nacional de Policías que funciona en el cuartel de la calle Calama, bajo la dirección del capitán Humberto Vásquez Mercado:

CURSO MILITARIZADO

Miguel Jaldín Ugarte, Enrique Elío Balderrama, Humberto Zeballos Zubieta, Angel Noriega Vidaurre, Ramón Manchego Figueroa, Julio Vega Vargas, Carlos Vaccano Quiroga, Benigno Guzmán Gamarra, Humberto Calderón Alarcón, Julio Serrate Ibarra, Alberto Cossío Borda, Corsino Pardo Jaldín, Enrique Avila Sánchez, Manuel Pardo Jaldín, Saturnino Criales Ayala, Pedro Salazar Rivera, Fidel Salazar Cabrera, Santiago Alvarado Durán, Roberto Bilbao la Vieja, Zenón Ríos Arteaga, Luis Quintín Espinoza, Rafael Arce Rodríguez, Heriberto Salazar Salmón, Vicente de la Barra Aquino, Eduardo Canedo Peláez, Saturnino Ponce Palenque, Max Cabrera Cossío, Estanislao Caba Terán, Alberto Pacheco Archondo, Alberto Hurtado Llano, Carlos Bejarano Ruiz, Humberto Montes de Oca, Julio Infantes Romero, Carlos Velarde Enríquez, Carlos Morris Pradel.

CURSO CIVIL DE INVESTIGACIONES

Néstor Valdez Aníbarro, Manuel Cayoja Ajhuaco, Alberto Villanueva Chavarría, Humberto Beltrán Duarte, Ramón Siles Márquez, Melquiades Salazar Tarifa, Néstor A. Portocarrero Peñaloza, Ernesto Oblitas Bravo, Mamerto Pinto Cueto, Vitaliano Arandia Paramás, Sixto Neyrot Peralta, Teodoro Flores Durán, Juan Paredes Quintanilla, Max Palacios Villazón, Arturo Guzmán Molina, Humberto Sánchez Romero, René Gumiel Retamozo, Julio Vergara Navia, Antonio Larrazábal Zubieta, Alejandro Gutiérrez Manzaneda.

Comerciantes acusados de atizadores del último incendio

La División de Investigaciones ha remitido a conocimiento del fiscal de turno en lo criminal, los obrados relativos a la denuncia instaurada por los comerciantes japoneses Nicolás Shintani e Ignacio Iguazú contra Miguel y Juan Tejada y otros, a raíz del incendio ocurrido la noche del 15 de este mes, de los almacenes de abarrotes que estos tienen en la calle Recreo.

Dicho fiscal ha ordenado al juez respectivo instruya la sumaria criminal contra los sindicados.

EL DR. BALDIVIESO NO HA RECHAZADO SU DESIGNACION DE CANCILLER

Habiéndose registrado informaciones periodísticas según las cuales el doctor Enrique Baldivieso, que se encuentra en la Argentina, habría contestado negativamente a la invitación que le hizo la nueva Junta de Gobierno para que asuma las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, en la Cancillería se nos ha informado con carácter oficial que el señor Baldivieso no ha rechazado tal ofrecimiento, sino que ha respondido anunciando que se constituirá en esta ciudad el 24 del mes en curso, para dar su respuesta personalmente al jefe del del Gobierno.

LA RULETA DEPARA EL LOCAL DEL PARIS

La empresa concesionaria de los casinos de juego, que actualmente tiene instaladas sus salas en el local del Hotel París, nos comunica que se preocupa activamente de trasladarse a otro sitio más adecuado y que se encuentre alejado del centro de la población. Esta determinación la ha tomado la empresa además de su propia iniciativa por sugerencia de los interventores oficiales.

INVITACION A TODOS LOS EXCOMBATIENTES

El Comando en Jefe del Ejército invita a todos los excombatientes residentes en la ciudad, a concurrir a la traslación de los restos de los siguientes oficiales, capitanes: aviador Arturo Valle, Julio Zambrana, Walter Bayá; tenientes Víctor Eduardo, Francisco Villanueva; subtenientes Carlos Llanos y Marcelino Santa Cruz, caídos en servicio de la patria, en acciones de armas de la campaña del Chaco, y que se llevará a cabo a horas 16 y 30 del día de hoy, jueves 22. El cortejo fúnebre partirá del local del Círculo Militar. — El General, Comandante en Jefe del Ejército.

NADA SE HA DETERMINADO RESPECTO A LA CORTE SUPREMA

Debidamente autorizado por el señor Ministro de Justicia Tcnl. Félix Tabera R., y en vista de afirmación concreta por el diario "La Razón" en su número del martes último en sentido de haberse enviado un telegrama ratificando al personal de la Excma. Corte de Justicia, tengo encargo especial de informar que tal noticia no es exacta y que el Supremo Gobierno no ha determinado aún nada acerca de tan delicado aspecto.

La Paz, 21 de julio de 1937.
Desiderio M. Rivera, Oficial Mayor de Justicia.

ASOCIACION SECUNDARIA NOCTURNA

Formada por alumnos del Colegio Secundario Nocturno, esta asociación, desde que fué fundada, ha venido encarando seriamente los problemas que preocupan a este prestigioso establecimiento, entre ellos el que se refiere a su incorporación al seno de la Dirección Gral. de Educación, en cuya campaña LA CALLE les ha prestado su más decidida colaboración.

Como consecuencia de esta actividad, en una de sus últimas asambleas ha resuelto renovar su mesa directiva, la misma que, formada por elementos sobresalientes, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Secretarios: de gobierno, Asthenio Averanga M.; de relaciones y prensa, Carlos Alberto Manjón; de hacienda, Clorinda Aliaga; de deportes, Luis Francisco Chávez y de régimen interno, Augusto Bravo C.

SE PIDE EL ENVIO DE LIBROS PARA LOS MUTILADOS Y LOS INVALIDOS

Se ha efectuado el martes, a la hora de tanda, el anunciado festival literario y musical que preparó la agrupación "Violets" de The American Institute, en celebración del aniversario departamental y como especial homenaje a los mutilados e inválidos de guerra. Inicialmente se pensó destinar el producto de ese festival a la adquisición de libros para la biblioteca de la A. M. G. Pero finalmente se resolvió no cobrar entradas. Dada esta circunstancia, los organizadores nos encargan avisar a las personas de buena voluntad que quisieran contribuir con donaciones de libros, se sirvan enviar éstos a la secretaría permanente de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, o al Instituto Americano, recabando el correspondiente recibo.

CONCLUSIONES EN DOS JUICIOS CRIMINALES

El Agente Fiscal 2o. ha requerido en conclusiones en las siguientes causas criminales:

Mercedes Sainz de Irahola contra Adán Pérez Barreda, por estafa y abuso de confianza.

Gerardo Viscarra contra Ricardo Cusicanqui, por robo de cascarilla de quina.

Estas dos causas pasan hoy donde el juez sumariante para la respectiva sentencia.

AVIONES JAPONESES VOLARON SOBRE PEIPING

SHANGHAI, 21 (Esp.) — Se tiene conocimiento que esta tarde voló una escuadrilla de aviones japoneses de bombardeo sobre Peiping, al parecer solo en vuelo de reconocimiento, pues, no arrojaron bombas, pero la artillería antiaérea china disparó contra los aviones sin dar en blanco.

SE HA DE REVISAR TODA LA GESTION ECONOMICA DEL GOBIERNO DE TORO

LA CONTRALORIA GENERAL HA IMPARTIDO YA INSTRUCCIONES PARA PROCEDER A LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

La revelación de ciertas operaciones inexplicables en materia de administración económica durante el gobierno del coronel Toro, ha producido una corriente de reprobación manifestada en declaraciones oficiales y publicaciones de prensa.

En esta emergencia y para dar cumplimiento a su misión fundamental, la Contraloría General de la República ha decidido practicar de inmediato la revisión contable de toda la gestión económica del gobierno presidido por el coronel Toro.

Desde luego, el Contralor General señor Zarco Kramer ha dirigido al señor Rafael Bermúdez, Jefe de la Sección Pagadores Oficiales, el siguiente memorándum:

"Debiendo establecerse una liquidación de la gestión que corresponde al pasado Gobierno, la Sección de su cargo, en uso de sus peculiares atribuciones, deberá exigir con carácter urgente y perentorio, la rendición de cuentas a los habilitados de las distintas reparticiones públicas, que han obtenido del Tesoro, el pago de sumas con cargo de Pagadores Oficiales.

"Esperando de su reconocido celo y actividad que dará usted preferente atención a esta labor, cuya urgencia e importancia no creo necesario recomendarle. Salúdolo atentamente: Jorge Zarco Kramer, Contralor General".

LA PATACA-POLLERA EN CHIJINI

(Para LA CALLE)

Después de hacer su agosto en Caja de Agua y en San Pedro, se encuentra actualmente en el barrio proletario de Chijini, atormentando al paciente vecindario todos los sábados en la noche al son de bombos y platillos abracadabrantes.

La Pataca-pollera, que consiste en una porfiada competencia de prestes o alferesces de tal o cual santo, quienes se colocan y aguantan sobre sus magras caderas el bonito peso de CIEN POLLERAS en presencia del santo y el vecindario, en medio de sendas libaciones de chicha y alcohol y al son de un monótono "cullahua" ejecutado por una murga de "chuzos", cuyas estridencias son capaces de fatigar al más fanático dormilón.

Generalmente no llegan a colocarse las cien polleras porque antes de las cincuenta las o los prestes contendientes han caído rendidos por la inconsciencia o la estupidez. Sin embargo, lo volverán a intentar en el próximo "ensayo", que será el sábado o domingo en la noche para el martirio de los pobres vecinos que no tienen más remedio que soportar la indígena vanidad de los PATACA-POLLERAS...

Esta costumbre introducida en los tiempos de la Colonia y en auge hasta Belzu y Melgarejo, ha sido remozada constantemente por la iglesia católica romana para sacar el mejor provecho posible en lo económico y lo político, cristalizando así el axioma burgués: el vivo vive de los zonzos...

Los elementos obreros que se prestan a estas FIESTAS deben comprender de una vez por todas que la religión cristiana no consiste en hincharse de vanidad ante sus vecinos, sino en obrar con justicia y con amor. En lugar de derrochar dineros en el vicio y el placer hay que donar al pueblo — al barrio en este caso —: bibliotecas, salas de lectura, baños populares, parques de recreo, equipos de deporte, árboles de ornamentación, etc. Esto es lo que el espíritu de Cristo pide y el actual siglo socialista manda.

Y ya que, por otra parte, no hemos llegado a cierto nivel democrático que pudiera hacer nos responsables ante nuestros vecinos o prójimos, al menos que las autoridades municipales o departamentales prohiban los "ensayos" de los Pataca-polleras dentro del radio urbano y que vayan con su música al Cementerio o al Alto...

BENJAMIN YUJRA.

DIEZ AÑOS DE OBRAS PUBLICAS PARA DOS RATEROS

El juez segundo de partido ha pronunciado ayer sentencia dentro del proceso criminal seguido por Paulina Q. de Ibáñez contra Manuel Callisaya y Domitila Mendoza de Mamani, por robo de dinero, joyas y especies. Estos sujetos son rateros incorregibles, y se valieron de una bebida narcótica para consumar el delito por el cual se los condena.

La parte resolutiva de la sentencia, declara que Callisaya y la Mamani son autores principales y únicos del robo a la denunciante Paulina de Ibáñez, cuyo monto alcanza a más de tres mil bolivianos; y, de acuerdo a lo establecido por el artículo 612 del Código Penal, los condena a sufrir diez años de obras públicas en el Panóptico.

Sólo exijo garantías para permanecer diez días más en Bolivia

He venido de Chile porque el Canciller de la República y el Secretario Privado del Presidente, por varios conductos, me hicieron saber, al día siguiente de la dimisión del coronel Toro, que no existía ninguna orden que obstaculizara mi reingreso al país, y luego porque el coronel Toro manifestó en Arica a persona de veracidad probada, que reconocía que los atropellos de que fuí víctima constituyeron un error de su gobierno! Quise olvidar, pues, las doce horas de prisión injustificada que se me dió hace dos meses, en invierno y sin lecho, mi secuestro en una pocilga de Viacha, el camastro piojoso y tuberculoso que se me brindó y, finalmente, mi destierro al puerto antes citado, donde dos agentes de la Policía de Investigaciones — el subjefe entre ellos — me abandonaron a la libertad y al hambre...

Consecuente con el principio de que el error es patrimonio de todos los hombres, me acogí al olvido, esa medicina infalible... Empero, antier que en uso de la libertad de ingreso que había decretado el Gobierno — y que a mí se referen — dejé el convoy de Arica que me había traído nuevamente a Bolivia, dos agentes de la Policía volvieron a apresarme, y metiéndome en un camión de sus servicios me incomunicaron en la Policía Central. Y aunque unas horas después el capitán de aviación Belmonte, jefe de Policía, me daba libertad con palabras gentiles, excusando el abuso de sus subalternos, tengo para mí que la secuela de odios que suscitó mi labor periodística en servicio desinteresado de Bolivia y del Socialismo tendrá acaso un interregno pero que ha de seguir manifestándose con torpe obcecación. Requiero, pues, para zanjar estos incidentes, sólo de diez días en los cuales llevaré mi tienda a otro país donde cobijarme y donde sea posible el ejercicio de la mente sin el temor de espantar a los murciélagos... Tal el objeto de estas pocas líneas finales.

En consecuencia, pido al Gobierno de Bolivia, al pueblo boliviano, y lo hago poniendo delante el testimonio de las representaciones extranjeras acreditadas ante el Gobierno de la República, se me otorgue, de acuerdo con el Derecho de Gentes, las garantías que necesito para ocuparme libremente en la preparación de mi viaje, operación que me ha de demorar a lo sumo diez días.

La situación de violencia en que soy colocado, no amenguará en lo menor mi cariño por Bolivia. Mi acción está ligada al primer intento estatal de formación socialista del país; nace y se justifica por la colaboración desembierta que LA CALLE prestó a obreros, empleados y gobernantes mientras se mostraron leales a su derecho y a las doctrinas socialistas; en 25 años de convivencia con varias generaciones no faltará hombres que reclamen de mi acción cuando, desaparecidos los odios, las ambiciones y las pasiones, se justiprecie la sinceridad de un trabajo más rudo que productivo; y, finalmente, esta situación de violencia que me obliga a partir no hará sino acrecentar con la perspectiva del tiempo y del espacio el sentimiento de afecto que me une a esta tierra, porque si los gnomos que tratan de deshacerse de mi presencia consiguen apresarme, vilipendiarme y escarnecerme, no lograrán nunca quitarme el amor del pueblo que se manifiesta en la solidaridad de las mujeres y de los niños, de los obreros y de los intelectuales, de los universitarios y de los políticos, adhesión que cuantitativa y cualitativamente vale mucho para quien como yo hizo de su vida el espejo de su pensamiento.

Aquí debería concluir, pero es necesario decir algo a los directores de Investigaciones y "Ultima Hora" quienes, sabiendo que nos separaban muchas leguas, abortaron en mi contra certificados y editoriales...

Yo pedí al coronel Toro la exhibición no de muchas sino de una sola prueba que "demostrara" mis actividades comunistas. No se presentó nunca. Al contrario, en presencia del director de LA CALLE, el señor Canda me dijo que "el presidente estaba convencido de que se trataba de calumnias". Días antes el doctor Luis Toro Ramallo, de manera espontánea, me comunicó que mi prisión (la primera) se había debido a la "inexperiencia" del nuevo director de Propaganda Nacional, don Zacarías Monje Ortiz, y como personas que presenciaron la inexperiencia de Zacarías parlaron después conmigo ya sabía yo de qué índole de inexperiencias padece nuestro querido periodista...

No tengo más que decir al respecto. Para los murciélagos y ratoncillos que tratan de roerme, ¡el perdón!: es inútil que esperen inspirarme otro sentimiento.

GAMALIEL CHURATA.

LA SEGUNDA NOMINA DE PROPIETARIOS MULTADOS POR NO HABER ESTABLECIDO ESCUELAS

La Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, mediante la Inspección Indigenal de la Zona La Paz, ha faccionado la segunda nómina de propietarios multados, por no haber dado cumplimiento al decreto-ley de 19 de agosto de 1936, referente al establecimiento de escuelas en fundos y empresas particulares.

Son 451 propiedades multadas nuevamente. Estas multas suman Bs. 244,800 que irán a incrementar las adquisiciones de material escolar.

Como se recordará, la primera nómina de latifundistas barbarizantes da un total de Bs. 120,000 cuyo cobro es necesario hacer efectivo, tanto en bien de la educación indigenal como por la respetabilidad y acatamiento que se debe a las disposiciones gubernativas.

La esquina de los DESOCUPADOS

Insignificancias

Con grandes caracteres ha destacado el vespertino "Crónica" el hecho de que "en Consejo de Gabinete se había dispuesto libremente de un cuerpo de delito". El título es atrayente y después de leerlo, se espera hallar la relación de un acto verdaderamente calamitoso, por el cual un Consejo de Ministros hubiera hecho desaparecer como por arte de birlibirloque algo terriblemente grave y comprometedor. Pero se trata, solamente, de aquella suma de Bs. 3,000 que, por orden del coronel Toro, fué entregada como premio a los señores González Eguino y Uriona, que en su calidad de jefes de la Policía Comercial no fueron tentados con dicha suma, cuando les fué ofrecida en calidad de soborno.

Es, pues, algo insignificante y no vale la pena de que se haga campaña periodística por un hecho públicamente manifestado, como si se tratase de algún negociado tenebroso. Hay cosas mucho más interesantes y más cuantiosas que merecen el comentario de la prensa y son, precisamente, aquellas que no se produjeron en Consejo de Gabinete ni se publicaron en los diarios. Entonces hablar de una cantidad nimia, a nuestro entender justamente entregada en calidad de premio a dos funcionarios, es gastar pólvora en gallinazo, cuando se podría hacer referencia, más bien a las 20,000 libras de la cuenta "reservada" del Banco Central, a la cuestión de las molineras, a las divisas de la Forestal, a la concesión de 12,000 libras a la fábrica de Cemento y a otras sumas respetables que son más cuerpos de delito que los 3,000 morlacos que tanto deseo tienen de recobrar el juez y el fiscal del proceso de Consumos.

Robo con narcótico

A propósito de juicios y de sumas, el mismo colega anuncia que se ha sentenciado con diez años de cárcel a un señor Callisaya y a una señora Mamani por haber éstos robado la suma de Bs. 4,000 mediante el recurso de narcotizar a sus víctimas. Se dice que para realizar el robo, los mencionados Callisaya y Mamani emplearon como narcótico la cerveza negra, a la cual añadieron algunos ingredientes tóxicos. Suponemos, naturalmente, que dichos ingredientes fueron adquiridos en algún bar de primera clase de esta ciudad, donde es corriente intoxicar a la clientela para robarle a continuación mediante la cuenta.

Ocurre, pues, que por Bs. 4,000 hurtados en forma tan delicada, que no debió tener otras consecuencias que algún dolor de cabeza para las víctimas y la correspondiente melancolía ante la desaparición del dinero, nuestro sabio Código Penal ha señalado la cantidad de diez años de cárcel, que son los que han sido aplicados por los tribunales de justicia a los autores del delito. Con diez años se castiga también al homicida, lo cual pone a los aficionados a la delincuencia ante un dilema curioso: entre ir a la cárcel por 4 mil bolivianos o ser encerrado por cortar la cabeza a un prójimo, es posible que muchos de ellos prefieran el homicidio que, después de todo, debe ser superior en emociones a un modesto hurto con cerveza negra...

Funciona ilegalmente la Casa de Préstamos

DEBE CONVOCARSE A PROPUESTAS Y CONSIDERARSE ESTAS EN JUNTA DE ALMONEDAS CONFORME A LEY

Desde hace poco funciona en esta ciudad una "Casa de Préstamos", establecida con objeto de conceder al público pequeños préstamos de dinero con garantía prendaria o personal y pago de intereses relativamente módicos, de acuerdo con las disposiciones del decreto respectivo.

Nosotros hemos aplaudido la implantación de ese género de negocios, que facilitan al elemento trabajador y las pequeñas industrias consecución de recursos económicos a la vez que anulan la desalmada succión de parte de los usureros.

Sin perjuicio del criterio que tenemos expuesto sobre este asunto, no podemos dejar sin observación el ilegal funcionamiento de la Casa de Préstamos establecida en esta ciudad. Son, como se verá, razones fundamentales las que nos mueven a ello.

En primer término, hay el defecto de no haberse convocado a propuestas para explotar el Monte de Piedad autorizado por decreto supremo. Por tanto, no hubo concurso de empresarios, para decidir lo que más conviniera a los intereses fiscales.

La sola propuesta de los actuales concesionarios fué considerada sin oposición. Y la Superintendencia de Bancos autorizó la apertura del negocio aludido, sólo con carácter provisional y en vista de que la firma interesada ofreció dar al Estado el 50 por ciento de participación sobre las utilidades resultantes.

Finalmente, la propuesta de la firma licitadora no ha sido considerada en Junta de Almonedas, como lo manda la ley.

No exageramos los términos al expresar que la Casa de Préstamos funciona ilegalmente, siendo necesario convocar a propuestas con toda amplitud y al margen de exclusivismos, de modo que pueda concursar el mayor número posible de proponentes y derivarse mayores beneficios para el Estado. Lo contrario equivaldría a sancionar con la tolerancia una situación a todas luces irregular.

COMPLACENCIA POR LA CONTINUACION DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ERNST

La Liga de Empleados de Comercio e Industria ha dirigido al señor Hugo Ernst Rivera la siguiente nota exteriorizándole su complacencia por la merecida confirmación que le ha otorgado el Gobierno en el cargo de Alcalde Municipal de La Paz:

"El presente oficio es para manifestarle la complacencia con que ha visto la "Liga de Empleados de Comercio e Industria", a la que me honro en presidir, la acertada resolución del Supremo Gobierno, por la que lo ratifica en su alto cargo de Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, tomando en cuenta naturalmente su alto espíritu laborioso, su inteligencia y honorabilidad, puestas al servicio del pueblo, el cual unánimemente reconoce y agradece tan abnegada y desinteresada labor".

AGUAS POTABLES EN TRINIDAD

La Dirección General de Obras Públicas ha comunicado mediante oficio al Ministerio de Fomento haberse ordenado la iniciación de los trabajos preparatorios en Trinidad, mientras llegue la máquina perforadora que se tiene pedida a Holanda, para la captación de aguas potables para la capital del Beni.

HOJA DE ESPANA — A cargo de Jesús Arce

La Tragedia Española

Por Gonzalo VEGA.

.Apenas terminado el incidente del Deutschland, que como todo el mundo sabe dió pretexto para el brutal bombardeo de la ciudad abierta de Almería, varias unidades de la escuadra Alemana recibieron orden de trasladarse al Mediterráneo; entre ellas el crucero que origina este breve comentario. No bien llegado a esas aguas, la prensa mundial fué sorprendida con la noticia que submarinos leales le dispararon tres torpedos sin que ninguno diera en blanco.

El Reich interpuso sus protestas ante el comité de no intervención y el gobierno Español manifestó, que ningún submarino leal se encontraba en la zona del Leipzig. Como en el caso del Deutschland, pidió que una comisión neutral investigara el origen de la agresión El gobierno Alemán no aceptó el temperamento propuesto e impuso que se pasase una enérgica nota de protesta al gobierno de España, firmada por las cuatro potencias. Una demostración naval en aguas Españolas frente a Valencia y que los submarinos leales fuesen internados en un puerto neutral hasta la terminación de la guerra en España. Muy poca cosa, algo así como aquel famoso ultimátum de Austria a Servia q' fué el origen de la guerra mundial.

Con objeto de no agravar la situación, Inglaterra y Francia, acceden a pasar la nota al gobierno de Valencia, pero rechazan las otras demandas y los fascistas disgustados se retiran del bloqueo. Este era el objeto del supuesto ataque al navío Alemán. Humillar al gobierno Español, a la vez obtener una victoria diplomática sobre Londres y Paris y si no coronaban sus deseos retirarse

"EL SUPUESTO ATAQUE AL CRUCERO ALEMAN LEIPZIG"

del patrullaje naval, recobran do su libertad de acción para proseguir en su ayuda a los rebeldes; pero he aquí que Francia e Inglaterra acuerdan llenar el hueco dejado por aquellas potencias y los que iban en pos de un triunfo se encuentran con una derrota.

Reunido el comité de no intervención para tratar el caso del retiro de Italia y Alemania del patrullaje naval; el embajador alemán Von Ribbentrop, presenta su plan llamado constructivo, apoyado por Italia, que consta de cuatro puntos: 1o. Abolición del bloqueo de las costas de España. 2o. Extinción del comité de neutrales. 3o. Fiscalización de las fronteras terrestres. 4o. Reconocimiento como beligerantes a ambos bandos.

El desdichado plan constructivo del embajador alemán es rechazado de plano por Inglaterra, Francia y Rusia, que es considerado, por el delegado Ruso, de unilateral y absolutamente destructivo.

¿Cuales son las finalidades del plan Alemán apoyado por Italia, tan pomposamente llamado constructivo? El levantamiento del bloqueo por parte de Inglaterra y Francia significa campo abierto para la acción de la flota ítalo-alemana contra los puertos de la España leal y máximas facilidades para su ayuda a los traidores.

La extinción del comité tiene la virtud de evitar las molestias y acusaciones que sufren los contraventores de la neutralidad. La fiscalización de las fronteras terrestres cercar a Francia, ya que Portugal es aliado de los rebeldes y por su frontera puede pasar lo que necesite Franco, como ha pasado desde que estalló la sublevación. Y en cuanto a la beligerancia de Franco, un rudo golpe a la posición jurídica de Francia e Inglaterra, que no han querido reconocer a la junta de militares sublevados contra un gobierno legal.

En concreto esta ha sido la maniobra de la diplomacia fascista y a la vez sondear el ánimo de las democracias para encarar una situación más difícil. La arrogancia de "Il Popolo di Italia" inspirado por Don Benito, de que la guerra en España se resuelve con los cañones y no con diplomacia, ha tenido una contestación adecuada en el comité de no intervención.

Nuevamente me dirijo a los nacionalistas traidores. ¿No os da vergüenza que los asuntos más graves de España se traten en Londres, sin la intervención de España, por naciones extranjeras? ¿Es esta vuestra noción de patria y vuestro honor? Perdón, lector, sufro una confusión; los traidores no tienen patria ni honor.-

UN CORONEL ITALIANO SE NIEGA A IR CON SU REGIMIENTO A ESPAÑA

.NAPOLES.— Un regimiento que ha regresado del Africa del Oeste debía, después de tres días de descanso, salir de este puerto para España. El coronel protestó cerca de sus superiores contra la orden que le obligaba a seguir un rumbo cuyo destino desconocía. Dijo que él y sus soldados no podían luchar por gentes que ni siquiera conocían. A pesar de esto, el regimiento partió. Del coronel no se ha vuelto a saber nada.-

PALABRAS DEL EXCMO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA D. MANUEL AZAÑA

."...nosotros nos batimos por la unidad esencial de España. Nosotros nos batimos por la integridad del territorio nacional. Nosotros nos batimos por la independencia de nuestra Patria y por el derecho del pueblo español de disponer libremente de sus destinos. Por eso nos batimos".-

NOTICIAS DE LA SEMANA

.La Página de la Traición y la Semana Católica confiesan no conocer la revista "México" No es de extrañar. Ni el manjar se hizo para la boca del asno, ni México había de dar margaritas a puercos. Pero, mal que les pese y aunque en su primer número no haya colaborado ningún compatriota español, la revista "México" es sencillamente la mejor publicación que ha visto la luz en Bolivia. No es para escrito res semi-analfabetos.

* * *

La Página de la Traición se dá por aluidida en cuanto habla mos de traidores, esclavos, con dottieri y exoleti. Aseguramos que nunca nos referimos a ella porque no la leemos y aconsejamos a sus directores que hagan lo mismo con nosotros; pero no es mal sastre el que conoce el paño; o el que se pica ajos come.

* * *

A la Página de la Traición le ha escocido que escribamos en catalán. Es natural; ellos no quieren ni catalán, ni gallego, ni vasco, ni castellano; prefieren el alemán y el italiano. ¡Y aún hay catalanes que militan a su lado! ¡Mediten catalanes!

* * *

La Página de la Traición y la Semana Católica presumían hace meses de defender la libertad de prensa. Pero ahora que la hay, protesta la segunda contra la revista "México" y moviliza la primera a la diplomacia fascista contra nuestro colega "El Trabajo". Así conciben la libertad de prensa los trogloditas.

* * *

Los fascistoides españoles no se cansan de presentar a Mola como espejo de militares y caballeros. ¡Pués escuchad, estudiantes, intelectuales y obreros! Mola no obtuvo una sola victoria en Marruecos; pero ametralló a los estudiantes de Medicina refugiados en su Facultad de San Carlos. Los estudiantes españoles le llamaban "el verdugo". Ahora, intelectuales bolivianos, seguid admitiendo en vuestras publicaciones las loas al verdugo. Ahora, estudiantes bolivianos, aprended a distinguir quienes defienden aquí al asesino de vuestros hermanos.

* * *

Un grupo de trabajadores bolivianos se nos ha ofrecido para arrancar por la fuerza la bandera monárquica que los Jesuitas han colocado en su Iglesia, alegando que la Iglesia es un lugar público en el que no pueden tolerarse ofensas a una Nación amiga. Les hemos aconsejado desistir de su intento; la banderita ocupa el lugar de la serpiente y va a ser aplastada por la misma Virgen.

¡Serenidad!

POR EL PROF. ING. V. BURGALETA

.Al trascurrir el año de la traición militar española, comienza a apreciarse en el mundo entero la verdad histórica de que el caso no es más que una repetición del fatalismo que pesa sobre España: la falta de patriotismo de nuestra burguesía.

Las revoluciones inglesa, francesa, suiza y rusa, la reacción germana e italiana, la guerra de secesión norteamericana y las disputas políticas suramericanas, se hicieron siempre con nacionales y por nacionales. ¿Concibe alguien a los conservadores ingleses llevando alemanes a Inglaterra para luchar contra el laborismo? ¿O a los camelots franceses implantando la Monarquía con italianos? ¿Se apoyó Mussolini en los austriacos o Hitler en los rusos? Nó; estaba reservado a la burguesía y al militarismo españoles imponer a su pueblo un régimen que este re pudia, valiéndose de fuerzas extranjeras.

Hoy nadie pone ya en duda estos hechos históricos:

I.— Que el Gobierno Constitucional de España advino dentro de las normas jurídicas del Derecho.

II.— Que no se le ha podido probar una sola infracción jurídica de la Constitución y de las leyes españolas.

III.— Que los traidores españoles están fuera del Derecho.

Pero el militarismo español, siempre alejado de su pueblo, juntamente con la burguesía española, explotadora del mismo, han pactado con Alemania e Italia la modificación del régimen político español por la violencia, a cambio de ventajas económicas y militares en España.

Es la repetición histórica del Conde D. Julián y del Obispo D. Oppas, llevando los moros a España para satisfacer sus ambiciones políticas. Es la repetición histórica del caso de Carlos IV, María Luisa y Godoy, pactando la entrada de tropas francesas en España. También entonces hubo pseudo - intelectuales afrancesados, como ahora Pemán; también entonces hubo traidores que se prestaron a ser ministros de José Bonaparte, Azanza, Caballús, Ceballos, Mazarreda, Negrete, O'Farril, Piñuela, Urquijo, aunque el verdadero jefe del Gobierno fuera Laforest, embajador de Francia, como ahora Franco, el nuevo Godoy, es con sus ministros la pantalla del embajador alemán; también entonces, como ahora, la Compañía de Jesús pactó con José Bonaparte, que revocó la orden de expulsión de Carlos III, mientras los Escolapios y el clero popular alentaban al pueblo, como ahora hacen los buenos sacerdotes. ¿Y cual fué el resultado histórico? Pués que hoy se execra la memoria de Carlos III, de María Luisa, de Fernando VII, de Godoy, de aquella Compañía de Jesús y de los ministros y pseudo - intelectuales afrancesados, para ensalzar la de Daoiz, Velarde, Ruíz, Malasaña, el Alcalde de Móstoles, el Empecinado, Palafox, Agustina de Aragón, Alvarez de Castro, de los que hoy son émulos Miaja, la Pasionaria, Durruti y tantos otros leales.

También entonces hubo curas traidores, como Reinoso, Llorente y Santander; también hubo ya un Sotelo traidor; también fueron políticos leales a su pueblo Jovellanos y Floridablanca, como hoy lo son Azaña y Largo Caballero; también se levantaron contra el invasor los guerrilleros, como hoy lo hacen los milicianos; también los somatenes del Bruch y los payeses del Panadés afirmaron con su sangre el españolismo de Cataluña, como hoy lo hacen los milicianos catalanes. ¡Antes de un siglo, la Historia ha juzgado a unos y otros!

También restableció José Bonaparte la Inquisición, como hoy se ha hecho en el territorio dominado por los traidores; también favorecieron estos la entrada de 250.000 franceses en España, como los de hoy han hecho con italianos moros y alemanes; también cayeron sucesivamente Madrid, Logroño, Córdoba, Cuenca, Gerona, Zaragoza; pero el pueblo no cejó y a los 5 años salió Napoleón de España.

¡Cinco años! Apenas se ha vencido el primero. Ni Mussolini, ni Hitler pueden compararse con Napoleón; apenas Franco es comparable al traidor Godoy. Los pseudo - intelectuales italo - germanizados de ahora no valen más que los afrancesados de entonces. Aquella Junta de Gobierno Belga tuvo que salir de Bruselas. También el Gobierno Francés tuvo que salir de París; pero la fe del pueblo hace mover las montañas. Para los españoles dignos de este nombre; para los descendientes de los héroes de Covadonga, de los Navas de Tolosa, del 2 de mayo, del Bruch, del Panadés, de Zaraoza, de Gerona, de Bailén, no hay más que un dlema: servir los ideales del pueblo o pasar a la Historia como traidores.-

Los aviadores del Soviet han batido todos los records mundiales de vuelo sin etapas. Ahora pueden seguir afirmando la Página de la Traición y la Semana Católica que Rusia es un país salvaje.-

CHOFERES SE NECESITA en la Fábrica de Cerámica de Miraflores, calle Pinilla 556.



EL MUNDO DEPORTIVO

A dos semanas exactas de la fecha en que debe llevarse a efecto la máxima competencia del fútbol de oBlivia, las autoridades deportivas de los departamentos hermanos ultiman los preparativos en la formación de sus cuadros representativos en la formación de sus cuadros representativos. Cosa igual sucede entre nosotros, sin embargo de la tardanza con que se ha procedido a concentrar a los jugadores designados por el entrenador Korein, empero para La Paz F. B. A. este paso no representa una tarea complicada, considerando el pie de entrenamiento, que acusan la mayoría de los jugadores candidatos a integrar el team de La Paz. Agregando a esto el estado atlético inmejorable de esos mismos jugadores gracias a la actividad futbolística operada en el primer semestre del año, actividad que ha sido intensa por los

El Equipo Vencedor en la Justa Máxima de Fútbol

ES POSIBLE QUE NUEVAMENTE REPRESENTE A LA PAZ, CON ALGUNAS MODIFICACIONES, EN LAS COMPETENCIAS DE AGOSTO

PARA EL ENTRENADOR KOREIN LA FORMACION DE NUESTRO TEAM REPRESENTA SU PRIMERA PRUEBA DE CAPACIDAD

lances internacionales e intercities realizados en esos seis meses, que pueden ser comparados a la que nos deparó, igualmente, el primer semestre de 1932.

Ahora bien, en lo que respecta a la difinitiva composición del team local, contando con los 34 jugadores seleccionados de todos los equipos previligiados de la ciudad, es una labor en la que Korein— entrenador oficial—, tiene que poner a prueba su verdadera capacidad técnica, ya que para nadie es desconocida la fatigosa tarea de organizar un equipo de fútbol, procurando que el juego de conjunto sea su firme expresión y teniendo a hacer desaparecer con el, esa natural inclinación de nuestros jugadores a jugar para el público.

Hasta hoy, pese a que el fútbol de La Paz se encuentra en un plano de superioridad con referencia al resto de la República, es necesario que el pulimento de los jugadores y la técnica de juego del conjunto sean las características del equipo. La afición está confiada en que Korein conseguirá ese objetivo deportivo, para que así, el campeón de 1936 repita sus perfomances del pasado año, y esto lógicamente justifique las espectativas que se tienen puestos — conceptuando la calidad de los jugadores que compondrán el team "La Paz"—, en nuestro equipo.-

Algunas aclaraciones sobre el match Viacha-Corocoro

EL DELEGADO DE LA PROVINCIA PACAJES NOS ENVIA LA SIGUIENTE ACLARATORIA

Insertamos a continuación una copia de la carta enviada por el Delegado de la Liga de fútbol de Corocoro Sr. J. Monje Valle, representante de la Provincia Pacajes ante el Comité Provincial, a un colega la mencionada nota dice así:

Señor. Director del "Diario". Presente. Señor:

En el No. 10722 del diario de su digna dirección, correspondiente al 13 de los corrientes y bajo el título de: "Guaqui pide la destitución del Presidente del Comité Provincial" se registra la publicación de un telegrama de la liga deportiva de Guaqui, al Presidente de La Paz Foot Ball Association, en el que solicitan en primer término la destitución del Presidente del Comité Provincial por supuesta parcialidad a favor de la Liga Deportiva de Viacha, y en segundo la anulacion del match de Corocoro - Viacha, realizado el sábado 10 de los corrientes en la última localidad mencionada, por el campeonato de zona; cotejo en el que resultó triunfante el equipo de Corocoro.

Con el propósito más de orientar la opinión deportiva puede hacer una defensa pública, del legítimo triunfo obtenido por Corocoro, me permito dar a conocer los siguientes antecedentes relacionados con estos sucesos:

En cumplimiento a disposiciones del Comité Provincial, Corocoro, campeón de Pacajes concurrió a Viacha la fecha señalada para sostener un encuentro con el equipo de Guaqui, declarado campeón dela provincia Ingavi; no así Guaqui, por lo que Corocoro tácitamente obtenía el triunfo de campeón de zona, por inconcurrencia de su contendor, de conformidad a los reglamentos que rigen en La Paz Foot Ball Association auspiciadora del concurso interprovincial; pero, por un acto de hidalguía deportiva Corocoro, se sometió a las nuevas disposiciones del Comité y al acuerdo mutuo entre los personeros de las Ligas Provinciales de Ingavi y Pacajes, de sostener un match por el campeonato de ozna con el seleccionado de Viacha, encuentro en el que como ya dije se impuso después de fuerte lucha Corocoro por 2 goals contra uno de Viacha.

Trascribo a usted el documento a que me refiero en el párrafo anterior:

"En la ciudad de Viacha, a horas 14 del día de julio de 1937 años, de acuerdo a disposiciones del Comité Interprovincial de la ciudad de La Paz, fueron presentes los señores Presidentes de las Ligas provinciales de Ingavi y Pacajes, señores Luis Gutierrez Vea Murguía y Carlos Belmonte respectivamente, quienes acordaron sostener el encuentro semifinal interprovincial para declarar el campeón de Zona, habiendo sido arbitrado dicho encuentro por el Dr. Roberto Stazsesky. Luego el señor Presidente de la Liga deportiva de Ingavi, hizo notar la ausencia del equipo de Guaqui por no haber acatado las órdenes de esta citada Liga Deportiva organizadora del campeonato provincial respectivo, enseñando para el efecto el telegrama pasado con fecha 8 de julio de la Liga Deportiva de Ingavi a la de Guaqui, citando a los jugadores de su elección para formar el seleccionado Ingavi, no habiendo concurrido el equipo campeón de Guaqui, Corocoro acepta el seleccionado de Ingavi, dispuesto por acuerdo de ambas ligas provinciales. (Firmado) C. La Tapia Subprefecto de Ingavi. Subtte. L. Gutiérrez Vea Murguía. Presidente de la Liga de Ingavi. (Fdo.) ilegible. Alcalde Municipal de Viacha. (Fdo). Carlos Belmonte C. Presidente de la Liga Corocoro.-

Los Fieles de Pocoma Ponen la Soga al Cuello al Obispo de Cochabamba

Esta es la interesante solicitud que los píos y bienaventurados habitantes de Pocona (la tierra novelesca de Medrano) han dirigido al ilustre (en grado superlativo) obispo de Cochabamba, pidiéndole la designación de un párroco. Nuestros lectores ya conocen, por otra parte, el comentario que hemos dedicado en nuestro número de ayer a esta beatífica petición:

"Señor obispo de la diócesis de Cochabamba. — Por imperativos espirituales, solicitan un párroco en el vecindario que indican. — Otrosí. Los infrascritos vecinos del pueblo de Pocona, reunidos en gran asamblea resolvieron elevar ante usted, la presente solicitud, indicando la designación de un sacerdote en la parroquia de San Francisco de este vecindario, cuya falta es

PIDEN PARROCO A FIN DE NO "CONDENARSE" NI VERSE OBLIGADOS A SEGUIR "CAMINOS DISTINTOS AL CATOLICISMO Y LA FE"

contraria y lesiva a los intereses espirituales y económicos del pueblo en general. He aquí los puntos acordados:

1o. — Impulsados por la fe cristiana y la necesidad imperiosa de un párroco en este santuario, pedimos ante S. S. I. y su digna autoridad quiera designar un sacerdote con residencia fija en este pueblo.

2o. — Hace más de un año que nos encontramos exonerados de la atención de un representante o ministro eclesiástico; centenares de niños van pereciendo sin el sacramento del bautismo, hecho que está reñido con las disposiciones religiosas.

3o. — Debemos poner presente a las autoridades eclesiásticas, que al subsistir la indiferencia y el olvido con que han relegado a toda solicitud anterior, todo el vecindario estaría condenado y obligado por la fuerza de las circunstancias a dirigir sus actividades por caminos distintos al catolicismo y fe espirituales.

Esta solicitud la hacemos en nombre de todo el vecindario como también de Pojo y Chimboata cuyo sentir estamos seguros de interpretar fielmente.

La solución favorable del señor obispo será un caso de marcada equidad y justicia. Pocona, julio 5 de 1937. — (Firmas)".

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS. — Hoy viaja con dirección a Lima el señor Oscar Crespo La Serna, nombrado secretario de la legación de México en el Perú. El ilustre viajero estuvo en nuestra redacción a despedirse.

" " "

MANIFESTACION. — Numerosos jóvenes preparan para el sábado una manifestación en honor del señor Juan Ibáñez, con motivo de su próximo matrimonio.

" " "

MATINEE. — Para el curso de la presente semana los socios del Moto Club Illimani preparan una matinée en obsequio de los ganadores en la carrera de motocicletas efectuada en días pasados.

" " "

COCTEL. — Caballeros y damas ofrecieron ayer un cóctel en honor de los esposos Alberto Crespo y Maruja Velasco, con motivo de su próximo viaje a Europa.

" " "

FIESTA CAMPESTRE. — El próximo sábado, en la Villa de Obrajes, el señor Moisés Mollinedo Mendoza, ofrecerá un día de campo en honor de la Fraternidad Hidráulica.

" " "

MATRIMONIO. — Hoy se efectuará la boda de la señorita Josefina Pérez Salmón con el señor René Ascarrunz Durán.

" " "

DEFUNCION. — El día lunes pasado ha dejado de existir el señor Alfonso de Rada, meritorio maestro que consagró su vida en bien de la enseñanza.

" " "

MISA. — En la Cripta de María Auxiliadora se oficiará el día de hoy una misa en sufragio de la que fué señora María Concepción de Solíz, recordando el trigésimo año de su muerte.

" " "

ENFERMOS. — Restablecida, la señora María Méndez de Hurtado.

—Igualmente, el señor Luis Peláez A.

—Muy enfermo, el señor Mario Contreras.

" " "

VIAJEROS. — A Cochabamba, el señor Gustavo Díaz.

—A la misma ciudad, la señorita Lily Vásquez.

—A Oruro, el doctor Belisario Díaz Ocampo.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Jueves, 22 de julio de 1937

El Asesino de Libermann ha Sido Puesto en Libertad

No creemos que sin absoluta carencia de razón el juez 3o. ha ordenado esta tarde la libertad provisional de Salomón Litman, presunto asesino del judío Andrés Libermann. El apasionante hecho de sangre llega, pues, de esta manera, a una especie de solución anticipada, porque según todas las previsiones el feliz Salomón pondrá pies en polvorosa. Pueda que así no sea, y que impertérrito soporte hasta el último las pruebas de su crimen o de su inmaculada inocencia. Tan espectacular y sonado ha sido el hecho, que el fiscal Valle — a estar a nuestras informaciones — en un rapto de cólera jurídica increpó al juez con éstas o parecidas palabras:

—Se hace usted responsable ante la ley de un crimen concediendo libertad provisional a un delincuente cuyo crimen no admite atenuantes.

Severas expresiones a las que habría respondido el juez con mucha calma y buen humor:

—Si el señor fiscal cree eso, pues que apele...

Total que Litman está hoy en su casa gozando después de muchos años las caricias del hogar, y que la sombra de su tío se agita en su torno tratando de ubicar inútilmente al autor de su muerte, pues, por lo visto, debe perder la esperanza de perdección a su sobrino.

Informaremos con mayores detalles.

Razones de Carácter Social Aconsejan la Explotación Fiscal de los FF. CC.

La desestimación de la propuesta presentada al gobierno por la empresa Bolivia Railway para la construcción del camino carretero Vila Vila-Santa Cruz, con un costo global de 112 millones de pesos bolivianos, ha determinado a su vez el fracaso del monopolio ferrocarrilero que aspiraba a organizar en el país la empresa aludida, pues la aceptación de aquella propuesta contemplaba la condición de que se le otorgase la explotación de los Ferrocarriles del Estado, particularmente de las líneas Potosí-Sucre y Cochabamba-Vila Vila.

Entre las muchas razones que han influído en el rechazo de la propuesta formulada por la Bolivia Railway, se consideró las que siguen, cuya divulgación estimamos muy importantes porque se refieren al aspecto social de la explotación fiscal o particular de los ferrocarriles del Estado.

Actualmente, el personal boliviano de administración, tráfico, contabilidad, vía y obras, talleres y demás dependencias de los ferrocarriles es numeroso y percibe remuneraciones proporcionales, quedando este beneficio del "modus vivendi" en el país y favoreciendo a numerosas familias y hogares, y regulando el bienestar económico y social de apreciables núcleos de población en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba.

Arrendadas las ferrovías del Estado, la empresa explotadora despediría a todo el personal superior y mantendría solamente a jefes de Estación y algunos obreros, los cuales quedarían bajo la superVigilancia de su organización actual; entretanto los demás empleados y obreros quedarían sin trabajo ni remuneración y se presentaría una situación de gravedad para el país, que el Gobierno no podría solucionar ni siquiera remediar satisfactoriamente, fuera de las crecidas sumas que habría que pagar por concepto de desahucio o indemnización.

En suma: los beneficios que quedan de los ferrocarriles en favor del elemento nacional, pasarían íntegramente a poder de los extranjeros, en forma de ganancias o utilidad de explotación ferroviaria, emigrando fuera del país.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Jordán.

—Prepara viaje al exterior el joven Alberto Iturralde.

CLUB COOPERATIVO DE AMpliaciones de la Fotografía Periodística "La Velocidad". — En la ciudad de La Paz, a hs. 17 del día 20 de julio de 1937, ante esta secretaría de la Policía Municipal, y ante las autoridades y testigos que suscriben, se realizó el 10 Sorteo del Club Cooperativo de Ampliaciones de la Fotografía Periodística "La Velocidad", habiendo resultado favorecido el número 37, perteneciente al señor Nicanor Aguilar. De lo cual certificamos. — La Paz, 20 de julio de 1937. — M. Guzmán. — N. Alvarez.

EDICTO MILITAR. — El My. Manuel F. Wilde, Juez Instructor Militar. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Nicasio Barrón o cualquiera de sus familiares, para que en el término de 10 días a contar desde la fecha de la publicación del presente edicto, comparezca ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar, calle Mercado No. 364 a rendir su declaración indagatoria y asumir defensa en el proceso criminal que se le sigue por sustracción de prendas del Ejército, malversación y otros, o en caso contrario sus familiares certifiquen su fallecimiento. En caso de no darse cumplimiento a lo ordenado se continuará con su juzgamiento en rebeldía. Es librado en la ciudad de La Paz a los veinte días del mes de julio de mil novecientos treinta y siete años. — My. WILDE, Juez Instructor Militar. Sbtte. M. SORIA GALVARRO, Secretario.

FUE RATIFICADO EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

El Director General de Comunicaciones, Cnl. Abelardo Prieto, una vez producido el cambio de gobierno, formuló renuncia de su cargo, pero el Tcnl. Busch, le ratificó en su cargo, pidiéndole que continúe en sus funciones, por ser el Cnl. Prieto técnico en su ramo y a fin de que continúe realizando la obra de reconstrucción y construcción de las líneas telegráficas del Estado.

Igualmente han sido ratificados en sus cargos el Director de Telégrafos, señor Enrique Guzmán M., el Director de Correos, My. Donato Cardozo y todo el personal de ambos ramos de la administración.

DIONISIO ALIENDRE

PIROTECNICO

Premiado por la Colonia Norteamericana el 4 de julio de 1920, ofrece sus servicios en el ramo; los mejores trabajos, de los que jamás se han quejado, pues, que siempre han salido con buen éxito. Garantizo todos los fuegos silvantes eléctricos, tanto los aéreos, como los terrestres, globos con piezas eléctricas y demás. Si se trata de trabajar para las fiestas del 6 de Agosto, se necesita un tiempo de doce a quince días, para que salgan los fuegos espléndidos.

COMPRO DE OCASION CAmión "Internacional", con poco uso. Dirigirse a Avenida Saavedra 66.

COMPRO MUEBLES EN GEneral. Calle Lanza 55.

DAMASO DELGADO

Entre los funcionarios del antiguo régimen quedaba el Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, doctor Dámaso Delgado, a la espera de que el nuevo Ministro encontrara la persona apta que lo reemplazara. Después de la deliberación consiguiente, el Ministro Coronel Sossa, ha resuelto ratificar en su cargo al Dr. Delgado, dando prueba de su elevado espíritu de justificación.

SE NECESITA UN EXPERTO laborero de minas, barreteros, palliris, apiris y peones, para la Empresa Minera Churihumani. Referencias, calle Yanacocha 336, segundo piso y Colón No. 659.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Se convoca a las delegaciones de los sindicatos afiliados, a la gran asamblea extraordinaria de esta noche. Local, Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, Yanacocha 638, a las 20 y 30 horas.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Félix Santa Cruz con Teresa Mangudo, pase en vista al fiscal.

Concepción Ossio con Victor García Paredes, corra con la vista decretada.

Dora Alarcón con Humberto Terán, recíbanse declaraciones de testigos.

Federico Pabón con Isolina Medinaceli, traslado de la reconvención.

Celso Loayza con Luisa Solíz, traslado de la reconvención.

Guadalupe Hervas con Luis Aramayo, practíquese notificación del demandado mediante edictos.

Irene Morales con Jorge Coello Lorini, practíquese desglose del certificado de depósito.

Pablo Herrera con Viviana Murillo, llámese la atención del cursor.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES

Continúa el éxito de la compañía de comedias, musicales, revistas, operetas sintéticas y voudevilles modernos "Gozálvez - Harold".

Noche, a horas 21 y 30. Primera parte. A pedido de numeroso público se reprisará el chispeante juguete cómico titulado: **EL FANTASMA DE LA CASA.**

Segunda parte. Renovado éxito de la revista sintética en nueve atrayentes y movidos cuadros: **LA PAPIRUSA DEL TANGO.**

Precios: Luneta numerada 8; Luneta alta 5; Anfiteatro 2; y Galería 1.50.

SE VENDE UNA CASA DE renta. Para tratar, calle Rodríguez 295.